



Mujeres Construyendo Resultados

APOYO ECONÓMICO

CONVOCATORIA

► CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

Las personas que deseen participar en el programa deberán contar con los siguientes criterios de elegibilidad:

I. Que sean mujeres trabajadoras jefas de familia y que vivan en condiciones de vulnerabilidad por carencias sociales y/o pobreza multidimensional.

► REQUISITOS

Las personas que soliciten el acceso al programa deberán de proporcionar en tiempo y forma al personal designado por la Secretaría del Bienestar, copias simples de los siguientes documentos:

1) Identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar vigente INE);

2) Clave Única de Registro de Población (CURP) con fecha de expedición no mayor a 3 meses de antigüedad;

3) Constancia de Situación Fiscal que contenga su Registro Federal de Contribuyentes (RFC) con Homoclave;

4) Acta de Nacimiento de su o sus dependientes económicos;

5) Comprobante de domicilio (recibo de agua, luz o gas) o en su caso, Constancia de Vecindad expedida por parte de la autoridad municipal o la autoridad local competente con fecha de expedición no mayor a 180 días;

6) Contar con un número telefónico, de preferencia con aplicación de mensajería instantánea, en el que se le informará respecto a las fechas y lugares donde se realizarán las Acciones Complementarias de este programa;

7) Llenado de Formato de Situación Laboral; y

8) Llenar de manera presencial la "Solicitud de Registro al Padrón de Personas Beneficiarias".

► MECANISMO DE ACCESO AL PROGRAMA

Las ciudadanas que cumplan con los Criterios de Elegibilidad señalados en la presente convocatoria podrán solicitar su incorporación al Padrón de Beneficiarias de la siguiente manera:

a. En jornadas (que se lleven a cabo en la Cabecera Municipal, juntas auxiliares, inspectorías y la Delegación Atlixcayotl) o en las instalaciones de la Secretaría del Bienestar (ubicadas en el inmueble denominado Centro Administrativo para el Bienestar de las y los Sanandreseños CABS planta baja, con dirección 3 Oriente núm. 204 colonia Centro, San Andrés Cholula);

b. La revisión de los documentos requeridos se realizará en las instalaciones de la Secretaría del Bienestar, ubicadas en el inmueble denominado Centro Administrativo para el Bienestar de las y los Sanandreseños (CABS);

c. La conformación del Padrón de Beneficiarias lo realizará la Dirección de Programas Sociales, de acuerdo con los criterios de elegibilidad y los requisitos que se encuentran en los presentes Lineamientos;

d. Una vez concluida la revisión de la documentación, así como la selección de las beneficiarias del programa se les notificará vía telefónica o aplicación de mensajería instantánea.

SAN LUIS TEHUILOYOCAN
EXPLANADA DE LA PRESIDENCIA AUXILIAR
 9 DE FEBRERO / 9:00 A 12:00 HRS.

SAN RAFAEL COMAC
EXPLANADA DE LA PRESIDENCIA AUXILIAR
 9 DE FEBRERO / 13:00 A 16:00 HRS.

SANTA MARIA TONANTZINTLA
CASA DE CULTURA TLANEZCALLI
 10 DE FEBRERO / 9:00 A 12:00 HRS.

SAN FRANCISCO ACATEPEC
EXPLANADA DE LA PRESIDENCIA AUXILIAR
 10 DE FEBRERO / 13:00 A 16:00 HRS.

SAN ANTONIO CACALOTEPEC
AUDITORIO DE LA PRESIDENCIA AUXILIAR
 11 DE FEBRERO / 9:00 A 12:00 HRS.

COL. EMILIANO ZAPATA
EXPLANADA DE LA INSPECTORÍA
 11 DE FEBRERO / 13:00 A 16:00 HRS.

SAN BERNARDINO TLAXCALANCINGO
CASA DE ASISTENCIA SOCIAL
 12 DE FEBRERO / 9:00 A 12:00 HRS.

COL. CONCEPCIÓN GUADALUPE
EXPLANADA DE LA INSPECTORÍA
 12 DE FEBRERO / 13:00 A 16:00 HRS.

DELEGACIÓN ATLIXCÁYOTL
CENTRO DE ATENCIÓN Y REHABILITACIÓN PARA LA MUJER Y LA NIÑEZ
 13 DE FEBRERO / 9:00 A 12:00 HRS.

COL. CONCEPCIÓN LA CRUZ
EXPLANADA DE LA INSPECTORÍA
 13 DE FEBRERO / 13:00 A 16:00 HRS.

CABECERA MUNICIPAL Y COL. LÁZARO CÁRDENAS
CENTRO ADMINISTRATIVO PARA EL BIENESTAR DE LOS SANANDRESEÑOS (CABS)
 16 DE FEBRERO / 9:00 A 17:00 HRS.

**RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DEL
9 AL 16 DE FEBRERO DE 2026**



Centro Administrativo para el Bienestar de los Sanandreseños CABS



INFORMACIÓN:
Tel 222 214 0230
ext. 119 y 121



Consulta el Aviso de Privacidad en el apartado de la Secretaría del Bienestar de la siguiente liga
<https://transparencia.sach.gob.mx/proteccion-de-datos-personales/avisos-de-privacidad/>